
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03553-2024-U

ORPESA/ORPESA DEL MAR

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía 2024001533 de fecha 11/07/2024 se aprobó la modificación de la base 14ª de las reguladoras de las subvenciones realizadas por entidades deportivas que hayan realizado actividades deportivas puntuales (eventos) en el municipio de Oropesa del Mar año 2023.

Modificar la base 14ª de las siguiente forma:

Base 14ª.- Justificación:

donde dice: 1.- El plazo para la presentación de justificantes finalizará el día 30 de diciembre 2023.

debe decir: 1.- El plazo para la presentación de justificantes finalizará el día 6 de agosto de 2024.

Publicar esta modificación en el Boletín oficial de la provincia de Castellón y Tablón de Anuncios sito en www.oropesadelmar.es, dando traslado a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) y notificando a las entidades beneficiarias.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Oropesa del Mar, a 22 de julio de 2024
María Araceli de Moya Sancho
La Alcaldesa